



Constancia de discapacidad y funcionalidad

Folio: 000087779

A QUIEN CORRESPONDA:

Me permito comunicar que (el/la) **C. ALMA ELVIRA ROJAS CUETO** de sexo **Femenino** con fecha de nacimiento **1968-12-09** con edad de **53 años 6 meses**, CURP **ROCA681209MDFJTL01**

De acuerdo a interrogatorio, examen físico presenta:

Diagnóstico clínico: MALFORMACION CONGENITA DE PATELAS, GONARTROSIS TRICOMPARTIMENTAL GRADO IV BILATERAL DE PREDOMINIO IZQUIERDO, COXARTROSIS GRADO II DERECHA, CONDUCTO LUMBAR ESTRECHO L4-L5, HERNIA DISCAL DE L4-L5, ABOMBAMIENTO DISCAL L4-L5 CON DESGARRO ANULAR FORAMINAL IZQUIERDO.

Tipo de discapacidad: Física / Permanente

Limitaciones en la actividad y en la participación:

Limitación	Dificultad
Interacción en la comunidad	Dificultad Moderada
Comunicación	No hay dificultad
Relaciones sociales	No hay dificultad
Integración de grupo	No hay dificultad
Asistencia personal	Dificultad Ligera
Autonomía personal	Dificultad Ligera
Funciones cognitivas	No hay dificultad
Sexualidad	No hay dificultad
Movimiento	Dificultad Moderada
Conducta	No hay dificultad
Destreza y situación	Dificultad Moderada
Uso de la comunidad	Dificultad Moderada

Apoyo que utiliza para mejorar la función: RODILLERAS

Deficiencia de origen: Congénita

Funcionalidad: Media

Observaciones:

Se extiende la presente Constancia Médica de Discapacidad y Funcionalidad a los **17 días del mes de Junio del año 2022**, para realizar trámite de: **Apoyo de la Alcaldía - Apoyo económico - Apoyos Sociales para Personas con Discapacidad - Tarjeta Incluyente.**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

VENTANILLA ÚNICA
DE DISCAPACIDAD

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

Constancia de discapacidad y funcionalidad

Folio: 000087779

Atentamente

Nahomy Jeraldine García Alcalá
Cédula profesional 12316738



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CDMX

JURISDICCión SANITARIA G.A.M.

C.S. T-III DR. MANUEL CÁRDENAS DE LA VEGA

5 DE FEBRERO No. 12 COL. MARTÍN CARRERA

TEL: 5038-1700, EXT. 7030-32

El presente documento es de carácter estrictamente médico.
No constituye un peritaje y por lo tanto no tiene validez para fines legales.

Centro de Salud T-III DR. MANUEL CÁRDENAS DE LA VEGA, Av. 5 de Febrero No.12 col. Martín Carrera, c.p. 07070
5038-1700 EXT. 7031, y 7035